



**AYUNTAMIENTO
DE SAN ANDRÉS
DEL RABANEDO**
(LEÓN)

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de agosto de 2019 se han aprobado las bases para la contratación laboral temporal de dos Auxiliares de Ayuda a Domicilio.

Los/as aspirantes deberán estar en posesión, entre otros requisitos, de la titulación de

- Título de FP de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (Establecido por el Real Decreto 546/1995, de 7 de Abril, BOE e 5 de junio)
- Título de FP de Técnico de Atención Socio-sanitaria, (establecido por el Real Decreto 496/2003, de 2 de mayo (BOE de 24 de mayo),
- Certificado de Profesionalidad de Atención Socio-sanitaria a Personas en el Domicilio (Regulado por el Real Decreto 137/2008, de 1 de agosto, (BOE de 9 de Septiembre)
- Disponer de la habilitación excepcional o provisional (Reguladas en la Orden FAM/1086/2017 de 4 de Diciembre (BOCYL 14/12/2017),

así como cumplir los demás requisitos de las bases.

Las bases están publicadas en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web del Ayuntamiento.

Los/as aspirantes presentarán las instancias, junto con la documentación señalada en las bases, dirigidas a la Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento, en el Registro General o en los lugares indicados en el art. 16 de la ley 39/2015, en horas de oficina, dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en la prensa local.

En San Andrés del Rabanedo a 18 de septiembre de 2019

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

María Camino Cabañas Rodríguez